



Lunes, 18 de Abril de 2011, 10:27

- [Local](#)
- [Provincia](#)
- [Andalucía](#)
- [Nacional](#)
- [Internacional](#)
- [Economía](#)
- [Deportes](#)
- [Sucesos](#)
- [Cultura](#)
- [Universidad](#)
- [Sociedad](#)
- [Gente](#)
- [Comunicación](#)
- [Esco GD](#)

[Granada](#) | [Local](#)

## Premian a ‘Conoce tus fuentes’, el Observatorio del Cambio Global

es también un proyecto de calidad sonora

Sábado, 16/04/11 9:58

Recomendar

Sé el primero de tus  
amigos en recomendar

2

E.P.

El consejero de Medio Ambiente, José Juan Díaz Trillo, ha clausurado este viernes en Granada la III Edición del Premio Medioambiente de la Fundación Caja Rural de Granada, cuyos galardones han recaído en los proyectos ‘Conoce tus fuentes’, el Observatorio del Cambio Global de Sierra Nevada y un sistema para incorporar la calidad sonora en los planes especiales de protección del Medio Físico. Dotados con un premio en metálico de 3.000 euros, este año ha habido una alta participación en el concurso, por lo que la organización ha anunciado la creación de nuevas modalidades para próximas ediciones.

En el premio concedido al Observatorio del Cambio Global de Sierra Nevada, el jurado ha tenido en cuenta su interés científico, su lucha contra el cambio climático, su carácter disciplinar y la propuesta de líneas de acción futura. Por su parte, Díaz Trillo ha recordado que este proyecto está participado por la Universidad de Granada y financiado por la Consejería de Medio Ambiente, y que su objetivo principal es obtener la información necesaria para diseñar mecanismos de gestión que permitan anticiparse a los efectos del cambio y minimizarlos.

El consejero ha dicho que la selección de Sierra Nevada como lugar de desarrollo del mismo se debe a que constituye “un observatorio excepcional para estudiar el funcionamiento de sistemas y procesos naturales en un contexto de cambio global”. Entre los pilares básicos del proyecto ha mencionado el seguimiento de especies, ecosistemas y procesos; un sistema de información que transforma los datos en conocimiento útil; una gestión activa adaptativa de los recursos naturales; y el desarrollo de herramientas eficaces para la formación y la difusión social.

Por su parte, el proyecto 'Conoce tus fuentes', iniciado en 2007 por la Agencia Andaluza del Agua (Consejería de Medio Ambiente) y la Universidad de Granada, ha destacado por su carácter social, participativo y de divulgación, así como por la conservación del patrimonio ecológico-cultural.

En este sentido, Díaz Trillo ha dicho que el programa supone una iniciativa de conocimiento, concienciación y gestión sostenible de los manantiales y fuentes de Andalucía, cuyo elemento más novedoso es la catalogación de estos recursos por parte de los ciudadanos a través de Internet. Gracias a ello el catálogo cuenta hasta ahora con unos 4.100 manantiales y fuentes, 60.000 campos de información y más de 15.000 fotos.

En cuanto al proyecto para el desarrollo de una metodología para la incorporación de la calidad sonora en los Planes Especiales de Protección del Medio Físico, ha corrido a cargo de otro departamento de la Universidad de Granada, y ha sido galardonado en virtud de su carácter innovador ante un problema de creciente relevancia social.

El trabajo desarrolla una metodología para la inclusión de criterios de calidad sonora en la elaboración de los mencionados planes, incluyendo tareas basadas en una adecuada zonificación sonora, así como perceptuales, de identificación y catalogación de paisajes sonoros de gran interés, y elaboración de directrices para la planificación territorial. En este sentido, Díaz Trillo ha subrayado que en Andalucía el ruido ya es una variable obligada en la mayoría de estudios de impacto ambiental y en el diseño de proyectos y espacios.

**Enviar esta noticia a ...**

Valore este artículo

☆☆☆☆☆ (Aún no hay valoraciones)

### Agregue su comentario

Su Nombre (requerido)

Su Correo Electrónico (no será publicado) (requerido)

Su Sitio web

Añadir

Granada Digital no se hace responsable de los comentarios expresados por los lectores y se reserva el derecho de recortar, modificar e incluso eliminar todas aquellas aportaciones que no mantengan las formas adecuadas de educación y respeto. De la misma forma, se compromete a procurar la correcta utilización de estos mecanismos, con el máximo respeto a la dignidad de las personas y a la libertad de expresión amparada por la Constitución española.

[RSS](#)

Buscar

**Recibe los titulares en tu correo electrónico:**

Suscribeme